

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



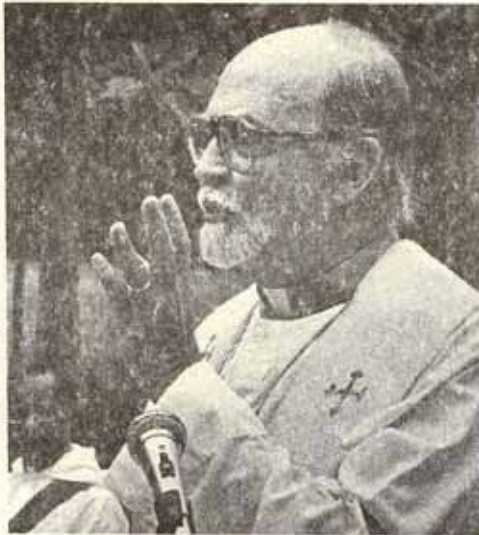
Año XXIX

MAYO 1983

Número 286

FIESTA DE PENTECOSTES "Creo en el Espíritu Santo"

Por: OBISPO F. REUS-FROYLAN



El Espíritu Santo es una realidad tan inmediata y tan poderosa que tenemos dificultad en pensar y hablar de El concretamente. No hay nada etereo acerca del Espíritu Santo pero las palabras que usamos para hablar de El son vagas. El tratar de ver a Dios es como tratar de ver a nuestros propios ojos porque están más cerca de nosotros mismos. El tratar de definir al Espíritu Santo es como tratar de ver nuestra propia visión.

Hay muchas dificultades conceptuales al hablar del Espíritu Santo, en particular el tratar de conceptualizar un "espíritu puro". Aunque somos un componente de espíritu y materia, estamos tan materializados que no podemos aislar el espíritu de la materia cuando pensamos. Por eso nuestra dificultad en comprender a un "espíritu puro." Por ejemplo, cuando hablamos de Dios Padre y Dios Hijo no tenemos tanta dificultad. Pero, ¿cómo entender un espíritu que es también una persona? ¿Cómo pues lo conocemos? Por su obra solamente. Veamos la experiencia del hombre con esa persona de la Trinidad. La expresión "la energía de Dios" describe admirablemente ese extraordinario poder. No es una "cosa" sino una persona. El Señor le llamó el Consolador y habló de El como una persona. No lo podremos entender totalmente porque somos seres finitos, mortales, no somos dióceses infinitos, inmortales.

También podemos decir de esa Tercera Persona, en resumen, que es una fuerza personal, nos ama como solamente una persona puede amar a otra, podemos orarle, esa energía de Dios puede verse en todo su poder en un tierno infante en un pesebre y en un cuerpo violentado y fracturado en un madero, el es el agape de Dios en acción y podemos apreciar esa "energía" en acción en el misterio de la Encarnación y su suprema epifanía en Pentecostés.

El Espíritu Santo, es como dice el Viejo y Nuevo Testamentos (y su presencia es visible, desde la creación del Mundo en Génesis hasta estos días), la Energía de Dios en el mundo. Es la fortaleza que invita al hombre a vivir sanamente ante los ojos de Dios. Es el guía que nos lleva a la verdad. Es el revelador de las verdades de Dios. Es el Consolador y fortalecedor de nuestras angustias y ansiedades. Es el animador en nuestras tribulaciones. (Podemos encontrar lo que nos dice el mismo Señor sobre el Espíritu Santo en el Evangelio de San Juan, capítulos 14 al 17.)

Pensemos ahora en Pentecostés cuando la promesa de Dios fue maravillosamente cumplida. Los pormenores de ese milagro se encuentran en Hechos 2. Cuando los apóstoles reciben el impacto de aquella Energía actuaron en forma extraordinaria. Se les acusó de estar embriagados y en un sentido lo estaban...por el Espíritu Santo. Sería incorrecto decir que en aquel glorioso día de Pentecostés el Espíritu Santo descendió sobre el pueblo de Dios por primera vez. Ya había sido manifestado a ese pueblo anteriormente pero si podemos decir que en Pentecostés, el Espíritu de Dios descendió sobre la comunidad de cristianos en su plenitud y en toda la grandeza de su poder y los fortaleció para ser el Cuerpo de Cristo en la tierra.

Sí, en Pentecostés la iglesia en su totalidad y cada miembro en particular fue lleno de ese extraordinario espíritu. Fué y sigue siendo el regalo corporativo de Dios a la iglesia y el regalo personal a cada cristiano. Es ese espíritu que nos santifica...quien nos hace santos, quien nos ayuda a ser dignos hijos de Dios...quien nos transforma en lo que debemos ser...en lo que Cristo quiere que seamos...si queremos.

CARTA CIRCULAR

DOMINGO DE LA VEJEZ

Al Clero de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña

Mis Amados en Cristo:

Una vez más me dirijo a ustedes como miembros del Cuerpo de Cristo para dar gracias a Dios por sus múltiples dones y recordar de manera muy particular a todos nuestros ancianos mediante un reconocimiento genuino de los talentos que poseen y nuestra disposición de utilizarlos.

A tales efectos queremos señalar el primer domingo de Pascua, día 1ro. de mayo próximo como el DOMINGO DE LA VEJEZ EN ACCION, cuyo tema este año será: UNA INVITACION A LA ACCION.

Exhortamos a todas las congregaciones de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña a celebrar ese día con toda la solemnidad y toda la dignidad que merecen nuestros ancianos. Démosle sentido al ministerio de los adultos mayores de edad.

El Comité Episcopal sobre Envejecientes está enviando más información y sugerencias para facilitar la planificación de posibles actividades.

Con afecto cristiano,

F. Reus-Froylán
Su Obispo

**PRIMER ENCUENTRO MATRIMONIAL
ESPISCOPAL EN PUERTO RICO**

CENTRO SAN JUSTO
MAYO 13, 14, 15, 1983

Solicita tu forma de registro a:

John E. Sheri Major
20 Monterey Drive, Ceiba, Puerto Rico 00635
Tel. 865-1106

Nota: Este primer encuentro será en Inglés. Los siguientes serán en Español en el Centro Episcopal San Justo, Carr. 848 K. 1.0, Saint Just, P.R. - Tels. 755-4500 - 761-9800.

**CONFERENCIAS DE VERANO
PARA JOVENES**

De la Iglesia Episcopal Puertorriqueña
EN EL CENTRO SAN JUSTO - TRUJILLO ALTO

Los días ... 10 al 23 de Julio, 1983

• • •
PARA INFORMACION: Srta. Aurea Lizzette García,
Departamento de Juventud - Tels. 755-4500; 761-9239;
761-9746.

**INTERCAMBIO JOVENES EN JUNIO
INTERCAMBIO JOVENES EN JUNIO**

A: Sacerdotes y líderes juveniles
DE: Aurea Lizzette García Torres
Presidente, Depto. Juventud

ASUNTO: Intercambio de jóvenes durante el mes de junio de 1983

Ya se acerca de nuevo el verano. Es con gran placer que anunciamos una actividad para el mes de junio. Me refiero a el Intercambio de jóvenes con la Diócesis de Bethelhem. El verano pasado fue muy bueno y esperamos que este año sea mejor.

Todo joven interesado debe cumplir con los siguientes requisitos.

1. Tener 15 años o más
2. Tener algún conocimiento del idioma inglés
3. Ser un joven activo en su iglesia y contar con el respaldo del sacerdote
4. Llenar el blanco que enviamos adjunto y devolverlo en o antes del 6 de mayo de 1983, a Lizzette García: Apartado C, Saint Just, P.R. 00750
5. Estar de acuerdo en pagar la mitad o parte del pasaje. (La iglesia a la cual perteneces debe asumir esta responsabilidad).

Esperamos su interés para el éxito de esta actividad.

**CREDO**

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director: Ilmo. y Revdo. Francisco Reus-Froylán

Editor: P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones: P. Luis Rodríguez, Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos: P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta., St. Just 00750

Publicación Mensual impresa por: LITOGRAFIA BORINCANA
Calle 23 M-1, Alturas de Flamboyán, Bayamón, P.R.

786-8607
Suscripciones

Ordinarias en P. R.	\$2 00
Exterior	\$2 50
Benefactor	\$3 00

POSTMASTER: Send address changes to CREDO, P.O. Box C,
St. Just, P.R. 00750.

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)



SOBRE EL CASO DE YAUCO

Editorialista invitado:
DON SANTIAGO MEJIAS, Iglesia Santa Hilda

Mucho se ha oído de la situación que se le ha presentado a nuestra Iglesia en el pueblo de Yauco, con el sacerdote suspendido Rev. P. Pedro del Valle. El grupo encabezado por el Padre del Valle ha usado los medios de comunicación para presentar un caso de supuesta intolerancia del Sr. Obispo; ¿intolerancia de qué? No se ha dicho hasta el día de hoy. De hecho todavía el padre del Valle no ha dicho qué le molesta. Lo único que se ha podido saber es que el Padre no quiere seguir instrucciones ni directrices. En otras palabras, quiere que se le deje operar "su iglesia" independientemente. Debe entender el grupo de indisciplinados de Yauco, el asunto que nos concierne es la Disciplina Eclesiástica. Tenemos entendido que el Sr. Obispo, como el Comité Asesor y el Tribunal Eclesiástico han coincidido, que el Padre del Valle debe ser suspendido y amonestado por indisciplina y violaciones a los Cánones de nuestra Iglesia. Su falta de respeto, e impropiedades a nuestro Obispo, así como su grupo de allegados, no tiene excusa.

Se ha usado la prensa, queriendo manipular la "opinión pública" para lograr un apoyo que no cuenta dentro de la Iglesia. Esto no le servirá de nada, ya que la Iglesia no discute sus asuntos internos públicamente.

Nuestra Iglesia está compuesta por toda la gama de ideas y creencias políticas que existen en nuestra Isla. El Padre del Valle y un grupito ha querido presionar a nuestra Iglesia a aceptar, regirse o abrazar ideas y proyectos políticos partidistas. Esto debe estar bien claro, nuestro compromiso es y será siempre, el promover y alcanzar el Reino de Dios sobre la tierra; sin componendas ni claudicaciones y mucho menos con amenazas.

Como Iglesia de Dios, no estamos para dividir y sí para unificar todas las fuerzas para la gloria de Dios, del ser humano y del mundo. Siendo así, no se puede permitir que en ninguna área de nuestra Diócesis Episcopal un grupo de desafectos dicte pautas a toda la Iglesia en forma indisciplinada tomándose arrogantemente el poder en sus manos. Poseemos una Constitución y unos Cánones por lo cual se rige nuestra Iglesia y una Asamblea Anual donde se debaten todos los asuntos, en forma democrática. Ahí es donde debatimos y no en la calle, la prensa o en trincheras individuales. Quiero demostrar mi desagrado por la forma incorrecta de los hermanos de Yauco y por su acción indisciplinada que es condenable.

MI IGLESIA SE DEJA CONOCER

Por Sra. Leticia Robles de Nieves

No puedo sustraerme a la tentación de compartir con ustedes esta hermosa experiencia vivida en días recientes, durante la Cuaresma: con exactitud el jueves 24 de Marzo de 1983.

La Iglesia Episcopal La Resurrección de Manatí, respondiendo a una invitación que le hiciera la Asociación de Vecinos de la Urb. Montecarlo de Vega Baja, se trasladó fervorosamente al parquesito de dicha Urbanización, para ofrecer un servicio evangélico a los residentes.

Quedó demostrado que con un poco de empeño, cosas hermosas se logran para honra y gloria de nuestro Señor y Dios. Un pueblo cristiano; 92 adultos que disfrutaban del servicio religioso, llenaban los bancos de la placita y 37 chiquitines aprovechaban plácidamente las facilidades recreativas que les ofrece el parque, mientras sus padres disfrutaban de la Misa en celebración. Tal parece que se hubieran puesto de acuerdo para permitirle a sus padres gozarse toda la actividad religiosa.

Al frente, bajo una glorieta alumbrada con guirnalda de luces hay una mesa cubierta con mantel blanco. Dos canastas de flores. Cirios y Crucifijo. Faltando unos minutos para las ocho de la noche, comienza una Misa oficiada por el Padre Luis Rodríguez, asistido por un Lector Laico, el Sr. Leovigildo Rivera y alrededor del altar improvisado, diez acólitos.

Fue una actividad emocionante, impresionante y única, que motivó opiniones lindas y vigorizantes de los asistentes a la Eucaristía. El sermón predicado por el Padre Luis, giró en torno a: "Cuatro cuadros de amor de Jesús"; tomando el centro del Evangelio que es la expresión de amor en que se manifiesta nuestro Salvador Jesucristo. Entre los asistentes habían ministros evangélicos y feligreses de la Iglesia Romana.

Les informo además, que toda esta actividad fue recogida en una amplia película, que tomara el Sr. Santiago Torres, pres. de la Asociación de Vecinos de la Urb. Montecarlo, la cual sirve de testigo fiel, de que mi Iglesia se deja conocer. Esta película ha sido regalada al sacerdote para los archivos parroquiales. ¡Adelante mi Iglesia y toda la Iglesia del Señor!

Unos días más adelante, la estación de Radio Tropical, de Vega Baja le cedió a nuestra Parroquia media hora para transmitir un programa religioso la Semana Santa, nuestra iglesia se vió atestada de mucha gente que no cabían dentro del templo y hubo que poner sillas, sin contar con las personas que se quedaron de pie. Todo fue maravilloso en estos días pasados en La Resurrección. ¡Vamos pa'lante! ¡Adelante la Iglesia del Señor! Transmitamos el mensaje de Cristo que hace mucha falta y la gente lo está esperando. Seamos bravos y valientes los frutos están maduros y es tiempo de vendimiar.

CONOCE TU FE Y DOCTRINA QUE NOS DISTINGUE COMO EPISCOPALES

Autor: JOHN E. BOOTY

Traductor: P. DAVID A. ALVAREZ

Nota del traductor: Este es el segundo de una serie de artículos aparecidos en la revista The Episcopalian y que creemos de gran interés e importancia para todos los miembros de nuestra Iglesia.

Capítulo 1: RAICES EN INGLATERRA Y PRUEBAS EN AMERICA (continuación)

En relación a la influencia de la Reforma sobre la Iglesia de Inglaterra, los Anglicanos necesitaban tener alguna forma de distinguir entre aquello que es esencial y lo no esencial para la Salvación. Esto se trató de lograr por medio del uso de la razón o lo que los humanistas llamaban "la razón cierta" ya que no era meramente un ejercicio racional sino una razón motivada por el Espíritu. Richard Hooker lo llamó "la ley moral de la razón."

Cranmer atacó los abusos supersticiosos, no solamente porque no tenían base en las Escrituras, sino también por ser irracionales e inmorales. Juntamente con otros cristianos humanistas, tales como Desiderius Erasmus de Rotterdam, él deseaba que el pueblo pudiese vivir según los preceptos del Evangelio y se edificase una sociedad cristiana.

Los reformadores ingleses retuvieron de la Iglesia de sus días jóvenes aquello que podía probarse mediante referencia a los escritos de la Iglesia y por lo tanto, se oponían a los Puritanos quienes condenaban cualquier cosa asociada con la Edad Media y por lo tanto, con la Iglesia de Roma. Consecuentemente, según intentaban suprimir todo aquello que inhibiese la expresión de la Palabra de Dios, eliminaron las órdenes menores y negaron la autoridad del Obispo de Roma. La Iglesia inglesa retuvo el triple ministerio de Obispos, Presbíteros y Diáconos y la Oración de Consagración del Libro de Oración Común retuvo del Canon de la Misa mucho más que cualquiera otra Iglesia no-Romana.

La Reina Isabel I le dejó saber a sus súbditos puritanos que ella no estaba de acuerdo con ellos. Richard Hooker, teólogo del Siglo XVI la apoyó con argumentos en pro de la tolerancia. Las raíces Anglicanas de reforma y humanismo cristiano se nutrieron de las más antiguas tradiciones cristianas, según fueron transmitidas por la Iglesia medieval, pero fueron expurgadas de superstición y corrupción.

Estas raíces, también fueron nutridas por la experiencia de los reformadores. El Siglo XVI fue una época de grandes peligros personales, tiempo de plagas y guerras, sobre lo cual, la posibilidad de la muerte era un factor amedrentador. Fue, también, una época de gran disturbio social, inflación, cambios costosos en la agricultura y costo de vida y los pobres aumentaron sus sufrimientos e inquietudes.

La Sagrada Escritura era leída, la Palabra era predicada, los sacramentos eran administrados y la disciplina era dirigida a condenar la injusticia, ministrarla a los sufrientes y a dirigir al pueblo de Dios hacia la construcción de un reino santo. El Libro de Oración Común enfatizaba la Comunión, con Dios, y el prójimo, requiriendo de los comulgantes lavarse sus pecados por la Gracia de Dios en Cristo, quien murió para que todos pudieran tener nueva vida. La relación entre la penitencia y la acción de gracias en el Libro de Oración Común, tenía la intención de influir sobre la conducta personal y social. El Anglicanismo estaba basado en las realidades de los tiempos y la experiencia de sus líderes y el pueblo en general.

En forma especial, la historia del Anglicanismo, desde el Siglo XVI hasta el presente, es una basada en los cuatro elementos esenciales, las bases de la autoridad y los individuos y grupos que la representan.

En la Iglesia de Inglaterra del Siglo XVII, los Puritanos y los Calvinistas enfatizaban la autoridad de las escrituras, los seguidores de Laud trataban de lograr mayor influencia de la tradición, los platonistas de Cambridge enfatizaban la importancia de la "sana razón" y se puede pensar que, al tratar de mantener la más íntima relación entre los nuevos conocimientos científicos y la religión, figuras tales como el botánico John Ray y el químico Robert Boyle, testificarían en favor de la experiencia como elemento principal para la Iglesia y sus miembros. Sin embargo, todos en alguna forma reconocían la importancia de los cuatro elementos en la vida de la Iglesia.

En el Siglo XVIII, el Avivamiento Evangélico, dirigido por Wesley y Whitfield, trató de liberar las Escrituras de toda amarra con la tradición, la razón y los errores de los deístas y ateos. Trataron de enfatizar su importancia en relación a la tradición, la razón y la experiencia, afirmando con William Mead, tercer Obispo de Virginia, lo que él llamó "la ley de la proporción", es decir, el amar la Iglesia, su ministerio y sus sacramentos sin elevarlos al nivel de la Escritura.

En el siglo XIX, la tradición fue nuevamente enfatizada por los Tradatistas y por el movimiento Anglo-Católico que les siguió. Pero, John Henry Newman, desde el púlpito de la iglesia Santa María en Oxford, analizó el necesario uso de la razón, y John Henry Hobart, Obispo de Nueva York proclamó: "Todo Anglo-Católico debe ser Evangélico".

Los liberales, tales como Fredrick Temple y Mark Pattison en sus escritos para el año 1860, insistían en la necesidad del uso de la razón y la tradición para la interpretación de las Escrituras. Para algunos, parecía que estaban atacando la divina inspiración de las Escrituras, aunque Benjamín Jowett en su escrito titulado "Sobre la Interpretación de las Escrituras" lo que trataba era de liberar las mismas de los aspectos oscurantistas en que los teólogos del escolasticismo las habían hundido para que los fieles pudieran conocer "la mente de Cristo en las Escrituras."

Ninguno de estos grupos podía escaparse de tomar en consideración la tradición. Los Evangélicos y los Tradatistas, a veces parecían concentrar en la experiencia personal solamente, pero fueron los Evangélicos los que lucharon por la abolición del tratado de esclavos y la esclavitud en sí y los Tradatistas, a través de sus sucesores en el movimiento Anglo-Católico, ministraron a los pobres en los arrabales. Los Socialistas Cristianos y los seguidores del movimiento del Evangelio Social en Inglaterra y en América, enfatizaban la experiencia cristiana en sus luchas por convertir la sociedad en sus tendencias competitivas para obtener ganancias a la cooperación mutua.

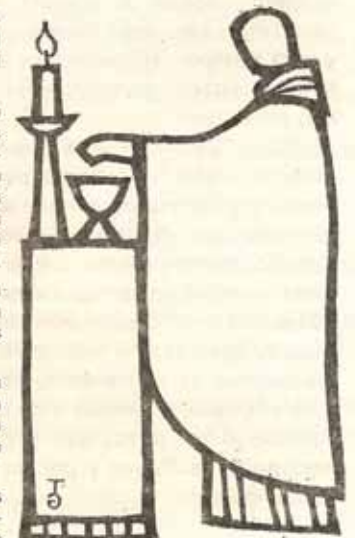
Frederick D. Maurice (1805-1872) en Inglaterra y Vida Scudder (1861-1954) en Estados Unidos, son representativos de aquellos que trataron de enfrentar los retos de la sociedad presente mientras se mantenían adheridos al legado de las Escrituras y la tradición cristiana. La meta de Maurice era el socializar el cristianismo y cristianizar el socialismo. Scudder, fue una feminista y teóloga quien rechazaba toda injusticia.

La situación de los Estados Unidos provee experiencias tal vez únicas y es aquí donde la armonía de los cuatro elementos esenciales en relación a la autoridad fue más fuertemente probada. Los Siglos XIX y XX son los que más han enriquecido y atribulado a la Iglesia Episcopal. La separación entre Iglesia y Estado, juntamente con la proliferación de sectas, la mezcla de razas y grupos étnicos, la conquista del oeste y la conquista del espacio, el rápido crecimiento económico e industrial, la fuerza del concepto de progreso, las crisis mundiales, las luchas por los derechos civiles y la liberación de la mujer y mucho, mucho más han alterado todo el ambiente en que se leen las Escrituras, la tradición es recibida y funciona la razón. Todo ello, de una u otra forma, diferencia la Iglesia Episcopal de la Iglesia de Inglaterra. Pero, podemos decir, que allí donde el Anglicanismo está vivo y es creativo, la tensión existe.

La interrelación de tales elementos persiste y los Episcopales contemporáneos luchan por vivir creativamente en y a través del presente, a la misma vez que mantienen fidelidad a la Escritura como la norma de sus vidas, la tradición como la interpretación de esa norma y la razón como don divino aunque es un medio no perfecto por el cual captamos la verdad y la ponemos en práctica.

Sin ignorar nuestra herencia inglesa, debemos concentrar en nuestra experiencia. El diálogo con nuestra historia debe ayudarnos a entender nuestro pasado y reconocer las influencias que nos han formado, para poder decidir en base a las Escrituras, según son interpretadas por la tradición, a la luz de la experiencia, y contando con el uso de la razón para poder diferenciar lo esencial de lo no esencial en aquello que debe mantenerse y aquello que debe cambiar con los tiempos, gentes y otras circunstancias.

El Evangelio nos hace libres de la esclavitud a las cosas no esenciales. Nos libera para servir a Dios y a nuestros próximos para llegar a la medida de la dignidad humana y creatividad que son nuestras desde la creación. El cristianismo es una fe profundamente relacionada con la historia. El Anglicanismo, desde sus comienzos, ha reconocido la importancia de la historia. Esta afirmación no es sinónimo de una dedicación a la veneración de lo anticuado. Es resultado de nuestro encuentro con Dios en la historia, a través de la Palabra y los Sacramentos, siempre activos en la historia para juzgarnos y redimirnos.



EL SR. OBISPO F. REUS EXPLICA EL CASO DE YAUCO

Como Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, no he deseado hacer declaraciones públicas en torno a la controversia con el Padre Pedro del Valle, anteriormente vicario (representante) del Obispo en las Iglesias San Rafael y San Juan, Yauco, por dos razones:

- 1) el caso del P. Del Valle estuvo en proceso en el Tribunal Superior de Ponce y;
- 2) no quise hacer ninguna declaración contra el P. Del Valle, por tener responsabilidades pastorales para con él, aunque estamos enfrentados en cuestiones de disciplina.

Pero ya que el caso del P. Del Valle ha sido decidido por el antes mencionado tribunal, y él ha rechazado mis gestiones pastorales según correspondencia fechadas el 15 de diciembre de 1982 y el 5 de enero y el 18 de marzo de 1983, creo conveniente hacer clara mi posición al respecto.

El conflicto comenzó en enero de 1979, cuando el P. Del Valle pidió fondos al obispado para alquilar una casa, poniendo como justificación la falta de privacidad en la casa vicarial en Yauco, provista por la Iglesia. Mi respuesta le indicó que no había asignación de fondos para atender su petición y que la política diocesana es que donde hay vivienda provista al clero y sus familias, debe ser usada así. La contestación del P. Del Valle fue una carta bastante sarcástica, indicando varias excepciones a dicha política y exigiendo trato igual. Decidí no contestar esta carta con la esperanza que pasara su enojo para luego dialogar sobre el asunto.

Recibí otra carta del P. Del Valle, retrayendo las iglesias bajo su cargo de participación en el área centro-oeste. También recibí cartas fuertes del Comité de la Iglesia San Rafael apoyando al P. Del Valle en dichas acciones.

En enero del 1980 me escribe el P. Del Valle que mi visita pastoral a la Iglesia San Rafael "debe ser cancelada". Cuando decidí no insistir en ir para no aumentar la tensión y se lo dije por teléfono al P. Del Valle, él le dijo al pueblo de San Rafael que los defraudé por no ir a dicha visita pastoral.

Luego el P. Del Valle decidió sin mi permiso dejar el trabajo de una tercera iglesia que atendía y más tarde cuestionó la "validez" del retiro del área centro-oeste, dirigido por el que suscribe, durante Semana Santa, e instando al clero y el laicado del área a no asistir a dicho retiro que finalmente se celebró en Mayagüez y luego regañando al clero que no acató su orden.

Después de estos acontecimientos comienza una serie de cartas cínicas e hirientes en las que se mofa de su Obispo, sus compañeros y las instituciones de su Iglesia; cartas dirigidas a mí, con copia a todo el clero diocesano.

En el Domingo de Ramos de 1981, no apareció el P. Del Valle a la visita pastoral en la Iglesia San Juan en el Barrio Barinas de Yauco. Cuando fui a la Iglesia San Rafael en el pueblo de Yauco, ni él ni los feligreses que lo apoyan tomaron parte en la Eucaristía; ni intercambiaron la paz, ni comulgaron conmigo.

En una conferencia del clero diocesano, el P. Pedro trató de que el clero lo apoyara, pero una mayoría no le dió la razón.

El Comité Permanente trató de reunirse con el Comité de San Rafael, pero el vicario no lo permitió. El se reunió con dos miembros del Comité Permanente y no se logró nada. Por fin el Comité Permanente lo citó a las Oficinas Diocesanas. El Padre Del Valle tomó la palabra y no permitió preguntas, ausentándose tan pronto terminó su presentación. El Comité Permanente me indicó que debiera tomar la decisión que creyera más pertinente.

(Continúa Página 7)

¿SABIA USTED QUE...?

LA IGLESIA SAN MARCOS, PONCE, celebró el 50mo. aniversario de su fundación el domingo 24 de abril pasado, con una serie de actividades, entre ellas una Eucaristía solemne presidida por el Sr. Obispo quien también bendijo un nuevo salón parroquial.

LA TERCERA ASAMBLEA ANUAL DE LA HERMANDAD ANGLICANA DE ORACION fue postpuesta por conflictos de programación. Las nuevas fechas se anunciarán oportunamente.

LA CONFERENCIA DEL CLERO PRIMAVERAL a la cual fueron invitados también los Candidatos y postulantes a Ordenes Sagradas y representantes laicos de las parroquias y misiones diocesanas, se constituyó en un taller sobre educación cristiana, dirigido por la Rda. Diácono Miriam Jeanne, C.T., presidente del Departamento de Educación Cristiana.

RESPONDIENDO AL EJEMPLO de las Iglesias Episcopal y Luteranas de los Estados Unidos, el Sr. Obispo Edelmiro Cortés, Iglesia Luterana en América, Sínodo del Caribe, han celebrado varias conversaciones con el propósito de un mayor conocimiento y acercamiento entre ambos cuerpos eclesiales.

LA CONVENCION ANUAL DE LAS MUJERES EPISCOPALES tomó lugar el Segundo Domingo de Pascua, 10 de abril, en la Iglesia San Andrés, Mayagüez. El Proyecto Diocesano de las Damas ascendió a \$475.00; suma que se dividió y se envió para ayudar a las Iglesias de San Marcos y la de San Miguel Arcángel de Ponce, P.R.

JOSE EMILIO FIGUEROA ORDENADO AL DIACONADO

Una congregación que sobrepasó la cabida de la Iglesia del Buen Pastor, Fajardo, participó en la ordenación de José Emilio Figueroa Paz al Diaconado, el viernes 25 de febrero pasado. El Sr. Obispo actuó de ordinario, asistido por el Obispo J. Antonio Ramos Orench quien estuvo de visita en Puerto Rico. Los concelebrantes fueron los PP. Miguel Vilar, José Del Valle y Wilfrido Ramos. El letanista fue el seminarista Oscar Cedeño y el predicador el P. Wilfrido Ramos. El ordenado fue presentado por Ina Figueroa Paz y el P. Joaquín Rabell. Las festividades continuaron después de la Eucaristía con un suculento banquete preparado y servido por los feligreses del Buen Pastor. El Diácono Chemilio continuará trabajando en dicha Iglesia, donde fue asignado como seminarista, con el P. Miguel Vilar, vicario.

Epis **COASAS** EN IMAGENES

EL SR. OBISPO F. REUS EN SU VISITA PASTORAL A LA PARROQUIA DE YAUACO



VISITA PASTORAL
IGLESIA SAGRADA FAMILIA - Saint Just, Trujillo Alto



DESAYUNO PARROQUIAL
Visita Obispo a Barahona, Morovis



VISITA PASTORAL
IGLESIA SAN PABLO, Arecibo



VISITA PASTORAL
Confirmación - Iglesia Santo Tomás
Bo. Martín González, Carolina



VISITA PASTORAL
IGLESIA LA ASCENSION, Barahona, Morovis



Sr. Obispo Reus con clero y asistente laico
Iglesia Sagrada Familia

(Viene de la Página 5)

En el verano de 1982, formulé cargos de indisciplina y desobediencia contra el P. Del Valle en el Tribunal Eclesiástico, compuesto de seis sacerdotes elegidos en la Asamblea Anual de la Diócesis de Puerto Rico. Dicho Tribunal sostuvo los cargos con fecha 14 de octubre de 1982 y en noviembre dejé al P. Del Valle cesante como vicario del Obispo en las dos iglesias a su cargo. El P. Del Valle ha declarado públicamente varias veces que no se mudará de la casa vicarial. Para poder proveer vivienda a su sucesor en Yauco, procedí, con el respaldo del Comité Permanente y la Junta de Directores, a poner un interdicto al P. Del Valle y ciertos seguidores suyos para que no prohibieran la entrada a los templos en Yauco ni interrumpieran los oficios religiosos celebrados por el clero que enviáramos para tales propósitos. A la vez, instituí el procedimiento de deshaucio para que el P. Del Valle abandonara la casa mencionada, indicándole por carta que la Iglesia está dispuesta a alquilarle una casa en Yauco por un tiempo. Su respuesta fue otra ataque verbal, acusándome de intentar "comprar" su conciencia y "callar" su voz.

La Iglesia Episcopal Puertorriqueña, como toda la Iglesia cristiana de Puerto Rico, está compuesta de personas de todas las convicciones políticas existentes en la Isla. Lamento decir que uno de los errores del P. Del Valle ha sido la identificación suya con una ideología en particular, descuidando la función pastoral de la Iglesia para con todos. En el pasado, otros sacerdotes de ideologías distintas a la del P. Del Valle han cometido el mismo error y así también han impedido la labor pastoral.

Cada sacerdote, como cualquier ciudadano, tiene derecho a su ideología y sus opiniones políticas. Pero cuando estas interfieren con su trabajo como pastor, sólo quedan los que estén de acuerdo con su opción política; los demás se van. Los que quedan tienden a idealizar y hasta endiosar—ser acrílicos— con tal sacerdote. Creo que es lo que ha pasado con el P. Del Valle en Yauco.

El P. Del Valle y sus apoyadores de Yauco me acusan de ser opresor de la Iglesia pobre y sufrida y de los desposeídos en general. Creo que hay constancia pública que no es el caso. La opción de este servidor, como de toda la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, es para los pobres. Tenemos la encomienda del Señor Jesús y los profetas de RENUNCIAR a los privilegios y la comodidad para poder DENUNCIAR las explotaciones e injusticias para luego ANUNCIAR la buena nueva de otras posibilidades de justicia y libertad.

Uno de los más fuertes focos de los ataques del P. Pedro del Valle lo ha sido el Obispo de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Estos ataques son representativos y reveladores de unas concepciones encontradas con lo que representa el episcopado en la Iglesia Episcopal. La doctrina de la Iglesia sobre el Episcopado lo señala como parte del Orden Ministerial, como esencia para la vida de la Iglesia y como el principal guardián y administrador de la Doctrina, Disciplina y Culto de la misma. Cuando no se siguen ni utilizan adecuadamente los procesos y canales que tiene la misma Iglesia en su estructura democrática para dilucidar quejas o planteamientos, sino que se recurre a entablar una pugna contra el Obispo, ello nos revela tal crisis teológica en relación al Episcopado.

La Iglesia es concebida desde el Nuevo Testamento en figuras tales como "el cuerpo de Cristo", y la "comunidad de los creyentes", "la congregación de los santos" y como "el pueblo de Dios". Todas estas figuras del lenguaje tienen en común el sentido corporativo o colectivo que tiene la Iglesia. Ella no es "de Pablo ni de Pedro", sino que es aquel cuerpo viviente del cual todos los bautizados formamos parte y donde Jesucristo es la cabeza.

Uno de los recurrentes planteamientos hechos por el P. Del Valle y un grupo de seguidores de Yauco es que "la Iglesia es del pueblo." Así tomado, parecería ser que están aduciendo un planteamiento de índole teológico. Sin embargo, al detenernos a reflexionar sobre ello, vemos que ese grupo, que se autodenomina pueblo, no es representativo del pueblo episcopal en general, ni ha tenido la encomienda ni respaldo del pueblo episcopal, ni está dispuesto a someterse a evaluación por el pueblo episcopal. La Iglesia es "pueblo de Dios" y es "del pueblo" en el sentido de su carácter orgánico y comunitario, no en el sentido de individuos o subgrupos que deseen apoderarse de ese título. "Iglesia del Pueblo" es el nombre del grupo cismático que organizó el ex-sacerdote episcopal Tito Mora en Colombia, quienes lograron apoderarse de una propiedad de la Iglesia en ese país y del cual él mismo se proclamó como obispo. Tales versiones de cismas y rupturas con la comunidad cristiana mayor, en este caso, con la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, no son nuevas ni únicas en la historia del cristianismo. Frente a todo ello, nosotros nos afirmamos en el concepto de la Iglesia que se nos presenta en el Nuevo Testamento mediante el cual "siendo muchos, formamos un solo cuerpo". Un tercer aspecto importante en nuestra experiencia presente lo ha sido el visible descuido de los "medios externos y visibles" de la administración de los sacramentos. La Iglesia San Rafael presenta hoy todas las señales de una iglesia en que ha habido un casi abandono de la vida sacramental y litúrgica de la Iglesia. El templo, habiendo estado lleno de consignas pintadas en las paredes, pancartas colgantes y cruzacalles a través de sus paredes, no tiene un mueble en su sacristía en el cual se guarden los cálices, patenas, paños del altar y vestimentas litúrgicas. De hecho, en nuestras pasadas visitas allí, observamos un cáliz sucio y sin protección puesto en una mesa en la entrada, remoción de adornos litúrgicos que previamente estuvieron dentro, carencia de un Sagrario y demás signos de una mala administración del aspecto sacramental y litúrgico contrario a lo que se espera en una Iglesia Episcopal.

Cuando un sacerdote es ordenado al sagrado ministerio de la Iglesia Episcopal, promete lealtad a la Doctrina, Disciplina y Culto de la misma, tal y como lo ha recibido y sostiene en los Credos y Cánones. También jura obedecer a su Obispo y los otros ministros que tengan autoridad sobre él y su trabajo.

En el curso de los últimos cuatro años el P. Pedro Del Valle ha violado sus votos de ordenación, según se puede colegir por la información expuesta en el presente comunicado.

A pesar de mis esfuerzos para entablar un diálogo pastoral, tanto a nivel personal como por escrito, el P. Pedro se niega al mismo, a menos que yo acate todas sus condiciones y acepte todos sus planteamientos.

Por estas razones y muy a mi pesar, le he formulado cargos ante el Tribunal Eclesiástico Diocesano y he declarado su suspensión como sacerdote activo de esta Iglesia.

Las declaraciones de prensa que hoy hemos hecho no impiden aún que las vías de sana comunicación y entendimiento estén abiertas para el P. Pedro si verdaderamente valora su ministerio sacerdotal en nuestra Iglesia.

Ilmo. y Rdm. Francisco Reus-Froylán
Obispo Iglesia Episcopal Puertorriqueña

EPISCOPANDO

MARZO

Obispo F. Reus-Froylán

Todo ser humano necesita ofrecerle a su síquis (espíritu) un refrigerio. Mi visita anual a la Diócesis de Newark durante la estación de cuaresma es un "SPA" espiritual, un especie de retiro anual en donde se encuentra la oportunidad de estudio, oración, reflexión y a la vez se cumplen obligaciones pastorales en dicha Diócesis. La presión del manejo de una Diócesis, la tensión de todos los días y el "stress" que acompaña la labor administrativa desaparecen y uno se renueva y se fortalece para continuar con las exigencias del episcopado en Puerto Rico. Quizás ésta sea una racionalización y justificación de esa "escape" pero lo cierto es que necesito ese retiro anual. Quizás también abuse de la bondad de mis ayudantes que tienen que llevar "la carga del día," en mi ausencia. De todos modos, agradezco la generosidad de ellos, de los cuerpos diocesanos y de toda la familia episcopal que entienden mi necesidad o por lo menos la tolera.

Desde el domingo 27 de febrero al domingo 27 de marzo hice once visitas pastorales en la Diócesis de Newark, confirmé y recibí unas sesenta personas, ofrecí cinco charlas sobre Puerto Rico y tomé parte en varias actividades diocesanas. Representé a la Diócesis de Newark en un acto ecuménico de iglesias cristianas de habla hispana y me reuní con oficiales estatales de habla hispana y dialogamos sobre los problemas de los latinos en el estado de Nueva Jersey.

Durante ese mes hice tres visitas oficiales a nuestras oficinas centrales en Nueva York, me reuní con el Presidente de la Novena Provincia en N.Y., visité a nuestro seminarista Sr. Jesús Nieves en el Seminario General de N.Y. Pasé unas horas con el recién retirado Obispo de Cuba y excompañero de seminario, pude visitar a mi hija Carolina dos veces y pasé una semana en P.R. del 14 al 19. Finalicé mi compromiso con esa Diócesis el Domingo de Ramos, regresando a P.R. el lunes 28. Conduje los retiros del Obispo para Semana Santa en las tres áreas los días lunes, martes y miércoles santo. El Jueves Santo en unión al clero tuve la renovación de votos de ordenación y bendición de los santos óleos en la Sagrada Familia y

por la noche presidí la liturgia de Jueves Santo en nuestra Catedral. Así terminó un marzo más en la historia de mi vida, gracias sean dadas a Dios.

Y aunque este es un recuento de pormenores marcianos, quiero actualizarlo con el hecho de que hoy día 14 de abril cumplí 64 años de edad y quisiera compartir con mis lectores la siguiente oración: "Señor, tu sabes mejor que yo que me estoy poniendo viejo y algún día seré viejo. Librame del hábito fatal de pensar que debo decir algo sobre todo tema en toda ocasión. Librame de la compulsión de enderezar todo los entuertos. Haz que piense en otros y dibuja en mi rostro siempre una sonrisa. Tener siempre la cara como un agente de pompas funebres es horrible. Haz que ayude a los demás sin tratar de dominarlos. Con mi gran caudal de sabiduría y conocimientos es una pena que no lo use todo. Pero tu sabes mejor que nadie, Señor, que quiero tener amigos hasta que me llegue la hora.

Libra mi mente de la recitación y repetición de interminables detalles y dame alas para terminar pronto lo que quiero contar. Sella mis labios sobre mis malestares y dolores. Están aumentando y el contarlos con lujo de detalles es dulce, sí, muy dulce.

No me atrevo pedirte tu gracia para oír los cuentos de otros, pero sí para soportarlos con paciencia.

No te pido mejores mi memoria, pero sí humildad para bregar con la memoria de mi prójimo cuando haya conflicto de recuerdos. Enséñame, Señor, la gloriosa lección de que de cuando en cuando puede que me equivoque.

Mantenme razonablemente bueno aunque no quiero ser un santo - algunos de los que conozco son insoportables. Dame, Señor, un sentido de humor. Una persona sin humor y alegría es una de las maestras del demonio. Dame la habilidad de ver Tu mano en donde menos espero verla y de ver talento y bondad en sitios inesperados. Y sobre todo, Señor, dame la gracia para decírselo. Amén."



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal

SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO